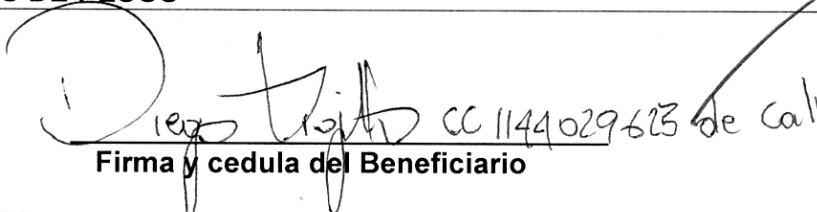


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020		
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA No. 1.410-1200		
Según autorización numeración de la DIAN No. 18784030858214 del 22 de julio de 2022		
Fecha de la Transacción: 16 de marzo 2026		
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO No. Teléfono: 6200000		
Ciudad: Santiago de Cali		
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA		
Cedula o Nit: 1144029623 de Cali Dirección Beneficiario: CALLE 13 No. 23-46		
Teléfono: 3023764620 Correo Electrónico: diegofernandotrujilocabrera@gmail.com		
Ciudad: CALI		
INFORMACION CONTRACTUAL		
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"		
No. RPC: 5600104080	No. CDP: 5500006996	Vr. Contrato \$ 24.000.000
Concepto: Cuota No. 3 - Mes de marzo de 2026		
Contrato No. 1.410-19.13-4919 de 18 de enero de 2026		
Adjunto plantilla seguridad social No 6007100930, Autorización No 115065779 del mes de febrero de 2026 Operador: SOI		
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 83755767282 del Banco BANCOLOMBIA		
Valor \$: 6.000.000		
Son: SEIS MILLONES DE PESOS		
 Firma y cedula del Beneficiario		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1144029623		NÚMERO PLANILLA:		6007100930		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES					
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CALI		DEPARTAMENTO:		DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA		PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		febrero AÑO		2026					
CIUDAD/MUNICIPIO:		02-INDEPENDIENTE		TELÉFONO:		6200000		DÍAS DE MORA:		0		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES					
DIRECCIÓN:		CALLE 13 NO. 23 -46		CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		115065779					
TIPO APORTANTE:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		Comercio al por mayor de computadores, equipo per													
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL		SUCURSAL / DEPENDENCIA:		003 - GOBERNACION VALLE													
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):						NO													

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 384.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 384.000	\$ 0	\$ 384.000
SUBTOTALES:										\$ 384.000	\$ 0	\$ 384.000

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000		
SUBTOTALES:													\$ 300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 12.600	\$ 12.600	\$ 0	\$ 0	\$ 12.600
SUBTOTALES:									\$ 12.600	\$ 0	\$ 0	\$ 12.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN
1	CC 1144029623	TRUJILLO CABRERA DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 2.400.000			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	\$ 2.400.000	\$ 384.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 384.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	\$ 2.400.000	\$ 300.000	\$ 0	\$ 300.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 2.400.000	\$ 114402962	\$ 12.600	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 696.600

PSE - Transacción Aprobada **CUS 115065779**

<serviciopse@achcolombia.com.co>

jue, 5 de mar., 10:08 a.m.

Para: <diegofernandotrujillocabrera@gmail.com>

**¡Hola, DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA!****Estado de la Transacción:****Aprobada** **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 696.600**Empresa:** SOI ACH**Descripción:** Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales**Fecha de la transacción:** 05/03/2026**CUS:** 115065779

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/quest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 16 de marzo de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
-----------------	---	-----------------

Contrato número: 1.410-19.13-4919 De 18 de enero de 2026
 Otro si No.

Disponibilidad y Registro presupuestal:

CDP No. 5500006996 de enero 10 de 2026 y RPC No. 5600104080 de enero 18 de 2025

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/12: Cont Contr Obra PPCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA T

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LINEA ESTRATEGICA: 4 - Valle territorio de Vida

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno

META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca

OBJETIVO ESPECÍFICO: Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro

SUBPROGRAMA: Sg 4100101- Convivencia y Seguridad Ciudadana

ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/12

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión Ubicación Gobernación del Valle del Cauca- Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext 1800
Contratista	DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA Abogado Cedula de Ciudadanía No 1.144.029.623 de Cali Celular: 3023764620

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MARZO DE 2026; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MARZO DE 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	- Proyectar las respuestas de las tutelas, PQRSD radicadas ante la secretaria en virtud de la ejecución, a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia. - Realizar el seguimiento, acompañamiento e informes de los bienes y servicios entregados en comodato para el fortalecimiento de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca - Analizar y conceptuar sobre los temas de su área en el marco de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca - Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado del mes de marzo de 2026: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% ✓ 75% ✓
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1. Proyectar las respuestas de las tutelas, PQRSD radicadas ante la secretaria en virtud de la ejecución, a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.
- Brindo apoyo en la revisión de la solicitud de aclaración con radicado interno 171823 derecho de petición sobre recaudo de la tasa de seguridad y convivencia ciudadana-Peticionaria: Concejala Maria del Carmen Londoño, mediante oficio SADE 2026025272 de fecha 20 de febrero de 2026 enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la solicitud de información en el marco de los crímenes cometidos contra los pueblos y territorios étnicos en el pacifico medio presentado por la Sala de Reconocimiento de la Verdad, Responsabilidad y Determinación de los hechos y conductas, mediante oficio SADE 2026024796 de fecha 18 de febrero de 2026 en el marco del proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición presentado por el Representante a la Cámara Duvalier Sánchez Arango SADE 2026006844, mediante oficio SADE 2026026203 De fecha 25 de febrero De 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
Brindo apoyo en la revisión de la solicitud de aclaración derecho de petición SADE 2026007388 sobre información completa, detallada y desagregada del contrato de adquisición de motocicletas celebrado con FANALCA S.A Contrato 1.410.17.03.16599-Peticionaria: Concejala Maria del Carmen Londoño, mediante oficio SADE 2026026212 de fecha 24 de febrero de 2026 enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta al Auto de fecha 17 de febrero de 2026 en el marco de la sentencia sobre el proceso radicación 7600131200320180004400 dirigido al Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali, mediante oficio SADE 2026034293 de fecha 04 de marzo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la solicitud de información dirigido a la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, en el marco del Auto de fecha 17 de febrero de 2026 en cumplimiento de la sentencia sobre el proceso radicación 7600131200320180004400 proferido por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali, mediante oficio SADE 2026025889 de fecha 24 de febrero de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la solicitud de intervención ante el Ministerio del Interior, para instar el cumplimiento de la sentencia de restitución No 57 de 2019 articulo Décimo Noveno radicación 7600131200320180004400, mediante oficio SADE 2026025889 de fecha 24 de febrero de 2026, en el marco del proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00071-00 dirigido al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Caicedonia, mediante oficio SADE 2026025618 de fecha 23 de febrero de 2026, en el marco del proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00019-00 dirigido al Juzgado Octavo Penal del Circuito de Palmira, mediante oficio SADE 2026025969 de fecha 24 de febrero de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00029 dirigido al Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado Restitución de Tierras, mediante oficio SADE 2026025971 de fecha 24 de febrero de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-0005800 dirigido al Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Cali, mediante oficio SADE 2026033188 de fecha 27 de febrero de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-0006300 dirigido al Juzgado Segundo Penal para Adolescentes con Función de Control de Garantías de Cali, mediante oficio SADE 2026033379 de fecha 27 de febrero de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00013-00 dirigido al Juzgado Segundo Penal del Circuito de Buenaventura, mediante oficio SADE 2026034428 de fecha 04 de marzo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00046-00 dirigido al Juzgado Segundo Penal del Circuito de Tuluá, mediante oficio SADE 2026034433 de fecha 04 de marzo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00036-00 dirigido al Juzgado Tercero Civil Municipal de Tuluá, mediante oficio SADE 2026034744 de fecha 05 de marzo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- 2. Realizar el seguimiento, acompañamiento e informes de los bienes y servicios entregados en comodato para el fortalecimiento de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca
- 3. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área en el marco de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca
- Brindo apoyo en la proyección de la circular externa de fecha 04 de marzo de 2026 dirigida a los 40 Alcaldes municipales y los Alcaldes de los Distritos de Santiago de Cali y Buenaventura, dando recomendaciones en seguridad y orden público en el marco de las elecciones convocadas para el próximo 08 de marzo de 2026, para Congreso de la Republica (Senado y Cámara de Representantes) y la consulta de precandidatos a la presidencia de la república, en el marco del proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la proyección del decreto por medio del cual se activa el puesto de mando unificado-PMU en el Departamento del Valle del Cauca, en el marco de las elecciones convocadas para el próximo 08 de marzo de 2026, para Congreso de la Republica (Senado y Cámara de Representantes) y la consulta de precandidatos a la presidencia de la república, en el marco del proyecto de inversión.
- 4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.
- Realizo el cargue en la plataforma SECOP II de la Cuenta de cobro No 2 Correspondiente al mes de febrero de 2025, sobre el Presente Contrato de Prestación de Servicios.

SEGUIMIENTO TÉCNICO .

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad. De conformidad con la ejecución del contrato y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.
- es ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA.**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA.**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA.**
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:
- El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA.**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP II mediante el siguiente link:
<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14264588>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de seguridad Social para el pago de la TERCERA cuota Adjunto plantilla seguridad social No 6007100930, Autorización No 115065779 del mes de febrero de 2026 Operador: SOI Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	24.000.000	PAGADO	FEBRERO DE 2026	6.000.000	CUOTA1
Valor Adiciones	0	PAGADO	MARZO DE 2026	6.000.000	CUOTA2
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	24.000.000				
Valor pagado	12.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000				
Valor total ejecutado	18.000.000				
Valor saldo por ejecutar	6.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA.**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA.**
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA.**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: **NO APLICA** porque el Contrato no tiene entregables

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

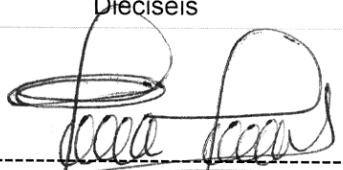
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día 16	de	Mes: abril	de	2026
---------------------------	--------	----	------------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (16)

Dieciséis	días del mes de	Marzo	de	2026
-----------	-----------------	-------	----	------


 Nombre **LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ**
 C.C. 1.144.064.661 de Cali
 SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES N°3

Fecha: marzo 16 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES

☒

DE APOYO A LA GESTIÓN

☐

Contrato N°:1.410-19.13-4919 de fecha 18 de enero de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA: 4 - Valle territorio de Vida

META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno

META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca

OBJETIVO ESPECÍFICO: Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro

SUBPROGRAMA: Sg 4100101- Convivencia y Seguridad Ciudadana

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Proyectar las respuestas de las tutelas, PQRSD radicadas ante la secretaria en virtud de la ejecución, a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.	• Brinde apoyo en la revisión de la solicitud de aclaración con radicado interno 171823 derecho de petición sobre recaudo de la tasa de seguridad y convivencia ciudadana-Peticionaria: Concejala Maria del Carmen Londoño, mediante oficio SADE 2026025272 de fecha 20 de febrero de 2026 enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la solicitud de información en el marco de los crímenes cometidos contra los pueblos y territorios étnicos en el pacífico medio presentado por la Sala de Reconocimiento de la Verdad, Responsabilidad y Determinación de los hechos y conductas, mediante oficio SADE 2026024796 de fecha 18 de febrero de 2026 en el marco del proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición	• Se evidencia en Gestion Documental o SADE 2026025272 • Se evidencia en Gestion Documental o SADE 2026024796 • Se evidencia en Gestion Documental o SADE 2026026203 • Se evidencia en Gestion Documental o SADE 2026026212 • Se evidencia en Gestion Documental o SADE 2026034293 • Se evidencia en Gestion Documental o SADI 2026025889 • Se evidencia en Gestion Documental o SADI 2026025889 • Se evidencia en Gestion Documental o SADI 2026025618 • Se evidencia en Gestion Documental o SADI 2026025969 • Se evidencia en Gestion

INFORME DE ACTIVIDADES N°3

	presentado por el Representante a la Cámara Duvalier Sánchez Arango SADE 2026006844, mediante oficio SADE 2026026203 De fecha 25 de febrero De 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la solicitud de aclaración derecho de petición SADE 2026007388 sobre información completa, detallada y desagregada del contrato de adquisición de motocicletas celebrado con FANALCA S.A Contrato 1.410.17.03.16599-Peticionaria: Concejala Maria del Carmen Londoño, mediante oficio SADE 2026026212 de fecha 24 de febrero de 2026 enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta al Auto de fecha 17 de febrero de 2026 en el marco de la sentencia sobre el proceso radicación 7600131200320180004400 dirigido al Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali, mediante oficio SADE 2026034293 de fecha 04 de marzo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la solicitud de información dirigido a la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, en el marco del Auto de fecha 17 de febrero de 2026 en cumplimiento de la sentencia sobre el proceso radicación 7600131200320180004400 proferido por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cali, mediante oficio SADE 2026025889 de fecha 24 de febrero de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la solicitud de intervención ante el Ministerio del Interior, para instar el cumplimiento de la sentencia de restitución No 57 de 2019 artículo Décimo Noveno radicación 7600131200320180004400, mediante oficio SADE 2026025889 de fecha 24 de	Documental o SADI 2026025971 • Se evidencia en Gestion Documental o SADI 2026033188 • Se evidencia en Gestion Documental o SADI 2026033379 • Se evidencia en Gestion Documental o SADI 2026034428 • Se evidencia en Gestion Documental o SADI 2026034433 • Se evidencia en Gestion Documental o SADI 2026034744
--	---	--

INFORME DE ACTIVIDADES N°3

febrero de 2026, en el marco del proyecto de inversión.

- Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00071-00 dirigido al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Caicedonia, mediante oficio SADE 2026025618 de fecha 23 de febrero de 2026, en el marco del proyecto de inversión.
- Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00019-00 dirigido al Juzgado Octavo Penal del Circuito de Palmira, mediante oficio SADE 2026025969 de fecha 24 de febrero de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00029 dirigido al Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado Restitución de Tierras, mediante oficio SADE 2026025971 de fecha 24 de febrero de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-0005800 dirigido al Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Cali, mediante oficio SADE 2026033188 de fecha 27 de febrero de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-0006300 dirigido al Juzgado Segundo Penal para Adolescentes con Función de Control de Garantías de Cali, mediante oficio SADE 2026033379 de fecha 27 de febrero de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00013-00 dirigido al Juzgado Segundo Penal del Circuito de Buenaventura, mediante oficio SADE 2026034428 de fecha 04 de marzo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.

INFORME DE ACTIVIDADES N°3

	• Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00046-00 dirigido al Juzgado Segundo Penal del Circuito de Tuluá, mediante oficio SADE 2026034433 de fecha 04 de marzo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00036-00 dirigido al Juzgado Tercero Civil Municipal de Tuluá, mediante oficio SADE 2026034744 de fecha 05 de marzo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.	
3. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área en el marco de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca	• Brinde apoyo en la proyección de la circular externa de fecha 04 de marzo de 2026 dirigida a los 40 Alcaldes municipales y los Alcaldes de los Distritos de Santiago de Cali y Buenaventura, dando recomendaciones en seguridad y orden público en el marco de las elecciones convocadas para el próximo 08 de marzo de 2026, para Congreso de la Republica (Senado y Cámara de Representantes) y la consulta de precandidatos a la presidencia de la república, en el marco del proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la proyección del decreto por medio del cual se activa el puesto de mando unificado- PMU en el Departamento del Valle del Cauca, en el marco de las elecciones convocadas para el próximo 08 de marzo de 2026, para Congreso de la Republica (Senado y Cámara de Representantes) y la consulta de precandidatos a la presidencia de la república, en el marco del proyecto de inversión.	• Se evidencia en Gestion Documental en Carpeta Circulares. • Se evidencia en Gestion Documental en Carpeta Decretos PMU

INFORME DE ACTIVIDADES N°3

4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

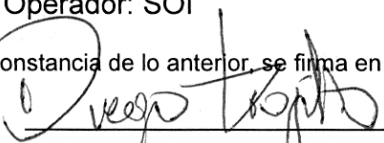
- Realice el cargue en la plataforma SECOP II de la Cuenta de cobro No 2 Correspondiente al mes de febrero de 2026, sobre el Presente Contrato de Prestación de Servicio

- Anexo 1

Adjunto plantilla seguridad social No 6007100930, Autorización No 115065779 del mes de febrero de 2026 Operador: SOI

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 16 de marzo de 2026

Firma:



Nombre: Diego Fernando Trujillo Cabrera

C.C. N°: 1144029623 de Cali (V)

Anexos: () Folio